

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, D. CESAR JOAQUIN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres y D. JOSE ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta sobre “el estado de la gestión de las obras de accesos y penetración subterránea del TAV en las ciudades de Bilbao y Vitoria-Gasteiz”, para que les sea contestada por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de las reuniones celebradas a comienzos del presente año 2020 entre la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, Arantxa Tapia, y el Ministro español de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Jose Luis Ábalos, ambas instituciones analizaron la posibilidad de formalizar una nueva encomienda de gestión en favor del Gobierno Vasco para que asumiera la gestión de las obras de accesos y penetración del TAV en las ciudades de Bilbao y Vitoria-Gasteiz. Y con ello la construcción de las dos nuevas estaciones soterradas.

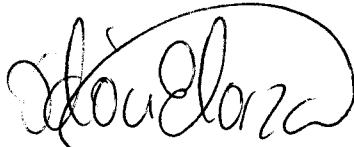
Todo este desarrollo inversor es parte de la infraestructura ferroviaria pendiente de la Y vasca y se efectuaría con financiación del Estado.

Pues bien, según la información emitida en la tarde/noche del día 13 de febrero de 2020, tanto en los informativos de la ETB (Televisión Vasca) como en su página web de noticias, el Ministerio se habría comprometido a ceder la gestión de las obras mediante la ampliación de la encomienda de gestión en favor del Gobierno Vasco.


Por razones de transparencia e información objetiva a la ciudadanía de la situación de las actuaciones pendientes en una infraestructura ferroviaria de gran envergadura, como es la Y vasca, elevada financiación y trascendencia económica para Euskadi y el Estado, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Se ha acordado la encomienda de gestión en favor del Gobierno Vasco para la realización de las obras de accesos y penetración subterránea del TAV en las ciudades de Bilbao y Vitoria-Gasteiz, al igual que la construcción de las dos nuevas estaciones soterradas, según la información que difundió ETB con fecha 13 de febrero de 2020?
- ¿En su caso, en qué fecha y con qué condiciones concretas se ha producido el supuesto acuerdo o compromiso de encomienda?
- ¿Cuál es la estimación de la inversión desglosada de las actuaciones de las obras de accesos y penetración del TAV en las ciudades de Bilbao y Vitoria-Gasteiz, al igual que la construcción de las dos nuevas estaciones ferroviarias soterradas?

En el Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2021



EL DIPUTADO  
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



EL DIPUTADO  
CESAR JOAQUIN RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

35-87-120/TRANSPORTES/BGF

C.DIP 94206 26/02/2021 10:06